

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL COLEGIO MARÍA INMACULADA (CLARETIANAS)

SECUNDARIA

Criterios de evaluación y calificación

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO	% CRITERIO
CE1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4
CE1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	4
CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando estrategias de escucha activa y valoración crítica.	4
CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad para distintas situaciones comunicativas.	4
CE3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, adecuando el discurso a la situación comunicativa y utilizando estrategias de expresión oral.	5
CE3.2. Participar activamente en interacciones orales formales e informales utilizando estrategias de cooperación conversacional, escucha activa y cortesía lingüística.	2
CE4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención comunicativa de textos escritos y multimodales sencillos de distintos ámbitos.	5
CE4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad y eficacia comunicativa.	5
CE5.1. Planificar, redactar y revisar textos escritos y multimodales adecuados a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito comunicativo.	5
CE5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con corrección gramatical y ortográfica.	5
CE6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, organizándola y reelaborándola de manera crítica y respetando la propiedad intelectual.	4

CE6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	5
CE6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación de la información.	2
CE7.1. Elegir y leer obras y textos adecuados a los propios intereses, dejando constancia del itinerario lector y de la experiencia de lectura.	4
CE7.2. Compartir la experiencia lectora relacionando el sentido de las obras con la propia experiencia personal, lectora y cultural.	5
CE8.1. Explicar e interpretar obras literarias a partir del análisis de sus elementos constitutivos, géneros y recursos expresivos.	5
CE8.2. Establecer vínculos argumentados entre las obras leídas y otras manifestaciones artísticas y culturales.	4
CE8.3. Crear textos con intención literaria utilizando de forma guiada recursos expresivos y modelos trabajados.	5
CE9.1. Revisar los propios textos y proponer mejoras argumentando los cambios mediante la reflexión metalingüística e interlingüística.	4
CE9.2. Explicar la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	5
CE9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua mediante la comparación, manipulación y transformación de enunciados.	5
CE10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios del lenguaje y los abusos de poder a través de la palabra, desarrollando una actitud crítica y respetuosa.	5
CE10.2. Utilizar estrategias de resolución dialogada de conflictos y comunicación respetuosa en los diferentes ámbitos de interacción.	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO	% CRITERIO
CE1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4
CE1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	4
CE2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando estrategias de escucha activa y valoración crítica.	4
CE2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad para distintas situaciones comunicativas.	4

CE3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, adecuando el discurso a la situación comunicativa y utilizando estrategias de expresión oral.	5
CE3.2. Participar activamente en interacciones orales formales e informales utilizando estrategias de cooperación conversacional, escucha activa y cortesía lingüística.	2
CE4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención comunicativa de textos escritos y multimodales sencillos de distintos ámbitos.	5
CE4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, fiabilidad y eficacia comunicativa.	5
CE5.1. Planificar, redactar y revisar textos escritos y multimodales adecuados a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito comunicativo.	5
CE5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con corrección gramatical y ortográfica.	5
CE6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, organizándola y reelaborándola de manera crítica y respetando la propiedad intelectual.	4
CE6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	5
CE6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación de la información.	2
CE7.1. Elegir y leer obras y textos adecuados a los propios intereses, dejando constancia del itinerario lector y de la experiencia de lectura.	4
CE7.2. Compartir la experiencia lectora relacionando el sentido de las obras con la propia experiencia personal, lectora y cultural.	5
CE8.1. Explicar e interpretar obras literarias a partir del análisis de sus elementos constitutivos, géneros y recursos expresivos.	5
CE8.2. Establecer vínculos argumentados entre las obras leídas y otras manifestaciones artísticas y culturales.	4
CE8.3. Crear textos con intención literaria utilizando de forma guiada recursos expresivos y modelos trabajados.	5
CE9.1. Revisar los propios textos y proponer mejoras argumentando los cambios mediante la reflexión metalingüística e interlingüística.	4
CE9.2. Explicar la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	5
CE9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua mediante la comparación, manipulación y transformación de enunciados.	5
CE10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios del lenguaje y los abusos de poder a través de la palabra, desarrollando una actitud crítica y respetuosa.	5
CE10.2. Utilizar estrategias de resolución dialogada de conflictos y comunicación respetuosa en los diferentes ámbitos de interacción.	4

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO	% CRITERIO
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	3,5
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	3,5
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3,5
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	3,5
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3,5
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3,5
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3,5
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,5
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	3,5
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3,5
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	3,5
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	3,5
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	3,5
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	3,5
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	3,5
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	3,5

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	3,5
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	3,5
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	3,5
6.3. Valorar la diversidad social, lingüística y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	3,5
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	3,5
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	3,5
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3,5
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	3,5
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3,5
8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3,5
8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3,5
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	3,5
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3,5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	% CRITERIO
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	3,5
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	3,5

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3,5
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	3,5
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3,5
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3,5
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3,5
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3,5
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	3,5
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3,5
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	3,5
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	3,5
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	3,5
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	3,5
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	3,5
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	3,5
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	3,5
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	3,5
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	3,5

6.3. Valorar la diversidad social, lingüística y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	3,5
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	3,5
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	3,5
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3,5
7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	3,5
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	3,5
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3,5
8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3,5
8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3,5
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	3,5
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3,5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	10
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	10
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	5
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el	10

contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	3
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.	1
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	10
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	10
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico	5
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	1
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	3
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	3
6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	1
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	7
8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	10
1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	10
1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	5
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5
2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	10
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	3
3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	1
3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	10
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	10
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico	5
4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	1
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	3
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	3

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	1
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	2
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	1
8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	1
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	10
9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3

ASIGNATURA: ECONOMÍA SOCIAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Comprender la organización territorial y política del país.	3
1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas	3
1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.	6
1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.	3
2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.	6
2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.	3
2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.	3
2.4. Analizar los impuestos básicos.	3
3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.	2
3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	2
4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.	4
4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.	2
5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.	4
5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.	2
5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.	1

6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	3
6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.	1
6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.	2
7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.	2
7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.	1
7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.	1
8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.	2
8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social	3
8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.	2
9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.	6
9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.	2
10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.	9
10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.	10
10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.	6
10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	3

ASIGNATURA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	10
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.	5
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	10
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	10
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	15
2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y	7

la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	7
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	5
3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	5
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	9
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	7
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	10

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.	12
1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.	10
2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.	12
2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).	12
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.	10
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.	10
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.	10
4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.	12
4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.	12

ASIGNATURA: AMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO SL (LENGUA-Gª E Hª)	% CRITERIO
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1
1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	1
1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	5
2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.	2
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	10
3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5
3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2
3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales—originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	7
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	3

6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación	10
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	2
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.	2
7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.	2
7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	2
7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1
8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	2
8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	2
8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	2
8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	1
9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	1
9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	3
10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	3
10.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	1
10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	3
10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las	5

transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	3
11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	2
12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	3
12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	2
13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	5
13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2
14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	2
14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO SL (INGLÉS)	% CRITERIO
4.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10
4.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado	10
4.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información	10

esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	
4.4 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10
4.5 Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.	10
4.6 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	10
5.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	8
5.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	7
5.3 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	8
5.4 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
8.4 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento	4
8.5 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	3
8.6 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁMBITO SL 2º DIVERSIFICACIÓN	%CRITERIO
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos socio lectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1
1.3 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	1,5
1.4 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1,5
2.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	5
2.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.	5
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, eco social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4
3.2 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4
3.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3
3.4 Generar textos escritos, orales y multimodales—originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4
4.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	2,5

4.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado	2,5
4.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	2,5
4.4 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	2,5
4.5 Redactar y difundir textos originales de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.	2,5
4.6 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	2,5
5.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	2,5
5.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	2,5
5.3 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	2,5
5.4 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2,5
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	3
6.2 Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación	4

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	3
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.	1
7.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.	1
7.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	2,5
7.4 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1,5
8.1 Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	0,5
8.2 Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	0,5
8.3 Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	1
8.4 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento	1
8.5 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1
8.6 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
9.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	2,5
9.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2,5
10.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	2

10.2 Entender y afrontar, desde un enfoque eco social, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	2
10.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	1,5
10.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares	1,5
11.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales	2,5
11.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos	1,5
12.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre	1,5
12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	1,5
13.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	1,5
13.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1,5
14.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico	1
14.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO	% CRITERIO
1.1. Analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de la ficción a través de diversos soportes.	9
1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda e interpretación de la información.	9
2.1. Planificar y producir textos breves, orales, escritos y multimodales, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos, del ámbito educativo y textos literarios.	9
2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	9
2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	9
3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	5.5
3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.	5.5
3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	5.5
4.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.	5.5
4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.	5.5
4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.	5.5
5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje	5.5
5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	5.5
6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	5.5
6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	5.5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	% CRITERIO
1.1. Extraer e interpretar el sentido global y las ideas principales, seleccionando información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, del ámbito social y los medios de comunicación o literarios.	9
1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda, interpretación y la comunicación de la información.	9
2.1. Planificar y producir textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos, propios del ámbito social, de los medios de comunicación, así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	9
2.2. Participar en interacciones orales formales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	9
2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	9
3.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	5.5

3.2. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.	5.5
3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	5.5
4.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.	5.5
4.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.	5.5
4.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.	5.5
5.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes registros y representaciones, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	5.5
5.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	5.5
6.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	5.5
6.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	5.5

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO - 1º PAI - 2º ESO - 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	8
1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	8
1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	8
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	8
2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	8
3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4
3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4
4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	4
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4
5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	4

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.	4
6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4
6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	2
7.1 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	3
7.2 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	3
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	4
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4
9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.	2
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	2
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.	2
10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	2

MATEMÁTICAS A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	5
1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	5
1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	5
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	5
2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	2

3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	5
3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	5
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	5
4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	5
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.	5
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	5
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	5
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	5
6.2 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	5
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	1
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	5
7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	5
8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	5
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	5
9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.	3
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	3
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	3

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	3
--	---

MATEMÁTICAS B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas	8
1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	8
1.3. Obtener todas las soluciones matemáticas de un problema movilizand los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias	8
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	8
2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	8
3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	4
3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	4
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4
4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	4
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	4
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	4
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	4
6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	4
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	2
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	3

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	3
8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	4
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	4
9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.	2
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	2
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	2
10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	2

ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO - 1º PAI	% CRITERIO
1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	8
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).	8
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	5
2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	4
2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	4
creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y	4

reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	
3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.	6
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	6
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	6
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	6
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	6
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	8
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	8
5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	5
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).	5
5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	5
6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	2
6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	2
6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	6
1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).	5
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de	6

ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	
2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	6
2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	5
creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	5
3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.	5
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.	6
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	6
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	5
3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	5
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	5
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.	5
5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	5
5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).	5
5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	5
6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	5
6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	5
6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.	10
1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).	10
1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	10
2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	10
2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	6
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos	4
3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.	4
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.	4
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.	4
3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo	4
3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	4
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	10
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.	5

5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.	5
6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes.	10

ASIGNATURA: FÍSICA Y QUÍMICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO- 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	5
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	15
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad	5
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	5
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	5
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	15
3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	5
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	15
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de Física y Química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	10
4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	2

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	5
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3
5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	3
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	4
6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	5
1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando los resultados con corrección y precisión.	15
1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.	5
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	5
2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.	5
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.	15
3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.	5
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	15

3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de Física y Química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.	10
4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.	2
4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	5
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3
5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad	3
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.	4
6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	3

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DIVERSIFICACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	3
1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando adecuadamente los resultados.	3
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. 2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	3
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, aplicando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	3

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis siendo coherente con el conocimiento científico existente y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	3
3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	3
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	3
3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como son los laboratorios física, de química y de biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	3
4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	3
4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	3
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3
5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	3
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	3
6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos o de todas las ciudadanas.	3
7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	3
7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.	3
7.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	3
8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	4
8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4
8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias	4

8.4. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4
8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4
8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4
9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	3
9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	3
10.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	3
10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.	3
11.1 centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio	3
11.2 centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.	3
12.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.	2
12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	2
12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.	2
12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º DIVERSIFICACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	6
1.2. Resolver problemas mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando los resultados con corrección.	4
1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente	3
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural, como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	3
2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación	3
2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente	3

3.1 Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.	3
3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física, la química y la biología y geología, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	5
3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como los laboratorios de física, química y biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	5
4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.	2
4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	3
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3
5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	2
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.	2
6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía	2
7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.	3
8.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	3
8.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	6
8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	2
8.4. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	2
8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4
8.6. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	2
9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	3
9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	3
10.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	6

10.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	6
11.1 centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio	3
11.2 centrado en la representación con propósito de resolución de problemas	4
12.1 Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.	1
12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada	1
12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	1
12.4. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	1

ASIGNATURA: CULTURA CIENTÍFICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Diferenciar entre explicaciones científicas y no científicas de los fenómenos naturales.	3
1.2. Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de principios, teorías y leyes científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas	11
2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes del ámbito de la ciencia localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual.	3
2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes del ámbito de la ciencia utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	6
3.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes científicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.	11
3.2. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes del ámbito de las ciencias, transmitiéndola de forma clara y rigurosa utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).	10
3.3. Analizar y explicar fenómenos científicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora	6
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos científicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	3

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos científicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad	3
5.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.	2
5.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	2
6.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	2
6.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad	2
7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible, la calidad de vida y el patrimonio cultural.	6
7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible	6
7.3. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural y social y proponer hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.	10
8.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	4
8.2. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres y de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas y hombres y mujeres en ellas, aplicaciones directas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.	4
8.3. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para entender la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	6

ASIGNATURA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º ESO	% CRITERIO
.1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10
CE.LEI.2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	8
CE.LEI.2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	8
CE.LEI.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto	4
CE.LEI.3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	10
CE.LEI.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5
CE.LEI.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10
CE.LEI.4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5
CE.LEI.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	15
CE.LEI.5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5
CE.LEI.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio	5

Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
CE.LEI.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	2
CE.LEI.6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2
CE.LEI.6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º y 4º ESO	%CRITERIO
CE.LEI.1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	8
CE.LEI.1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	8
CE.LEI.1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	4
CE.LEI.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	8
CE.LEI.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	8
CE.LEI.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	4
CE.LEI.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y	10

respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	
CE.LEI.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5
CE.LEI.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10
CE.LEI.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5
CE.LEI.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	15
CE.LEI.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5
CE.LEI.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5
CE.LEI.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2
CE.LEI.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2
CE.LEI.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO y 2º ESO	% CRITERIOS
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios	10

de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	8
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	8
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	4
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	10
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	15
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	2
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	2
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO y 4º ESO	% CRITERIOS
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	8
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	8
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	4
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	8
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	8

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	4
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	10
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	10
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	15
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

1

ASIGNATURA: MÚSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 3º ESO	% CRITERIOS
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	10
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	8
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	12
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	10
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	10
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	10
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	8
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	10
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	% CRITERIOS
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	15
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	15
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	15
2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	5

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	15
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	5
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	10
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	10
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	10

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2ºESO)	% CRITERIO
1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información de forma guiada procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura.	8
1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas cotidianos, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación adecuadas al nivel del alumnado que faciliten la construcción de objetos.	12
2.1. Idear y describir soluciones originales a problemas definidos sencillos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	6
2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como establecer de forma guiada la secuencia de las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	6
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad y respetando las normas de seguridad y salud.	10
3.2. Estimar cuantitativa y cualitativamente las transformaciones de velocidades y fuerzas en mecanismos simples.	10
3.3. Identificar las magnitudes eléctricas básicas, su relación y su efecto en circuitos sencillos.	0
4.1. Conocer y elaborar de forma guiada la documentación técnica y gráfica básica, utilizando la simbología y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	15
5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos básicos y diagramas de flujo sencillos, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	7
5.2. Programar aplicaciones sencillas, de forma guiada con una finalidad concreta y definida, para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) aplicando herramientas de edición y empleando los elementos de programación de manera apropiada.	10

6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	2
6.2. Crear contenidos y elaborar materiales sencillos y estructurados, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	4
6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro y haciendo uso de los formatos de ficheros más apropiados.	3
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3ºESO)	% CRITERIO
1.1. Analizar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	4
1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas de diversa índole, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de objetos.	8
1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.	3
2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	7
2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas necesarios, así como secuenciar las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado con previsión de los tiempos necesarios para el desempeño de cada tarea, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	5
3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, incluidas máquinas de fabricación digital como las impresoras 3D, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	10
3.2. Medir y realizar cálculos de magnitudes eléctricas en circuitos sencillos, comprobando la coherencia de los datos obtenidos.	12
4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos, la simbología y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	16
5.1. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	11
5.2. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.	9
6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.	6
6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	4

7.1. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	5
---	---

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (4ºESO)	% CRITERIO
1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	5
1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.	6
1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.	6
2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.	7
2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.	14
3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	5
3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	5
4.1. Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.	24
4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.	
5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente, mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.	8
6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.	5
6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	5
6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	3

ÁMBITO PRÁCTICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º DIVERSIFICACION (3ºESO)	% CRITERIO
1.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.	10
1.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.	12
2.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad, respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.	12
3.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.	15
4.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.	8
4.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.	10
5.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.	8
5.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.	8
5.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	7
7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental valorando su importancia para el desarrollo sostenible.	5
7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º DIVERSIFICACION (4ºESO)	% CRITERIO
1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.	7
1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.	10
1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.	7
2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.	5
2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.	5

3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.	4
3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.	8
4.1. Diseñar, construir, controlar o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinarios.	4
5.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	7
5.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje.	7
5.3. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	10
6.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.	3
6.2. Proteger los datos personales y la huella digital generada en Internet, configurar y actualizar contraseñas de forma periódica y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	4
6.3. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	4
7.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.	5
7.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.	5
7.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.	5

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN 1º ESO	%CRITERIO
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	2
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	2

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	2
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	2
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	2
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	5
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	5
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	5
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	10
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	15
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	5
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	5
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	10
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	5
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	15
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	%CRITERIO
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	1,5
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	1,5
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	2,5
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	2
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	2,5
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	4
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	15
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	10
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	20
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	17
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	1.5
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	1.5
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	13
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	1,5

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	5
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	1,5

ASIGNATURA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	%CRITERIO
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	10
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	5
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes Técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	10
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	20
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, Técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	5
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	10
4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las Técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	15
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	15
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	10

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS 1º y 2º ESO	%CRITERIO
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.	15
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	5
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	5
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	10
1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.	5
1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.	10
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	8
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	2
2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	2
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	6
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas	2
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	2
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5

5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5
5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	5
5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.	5
5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.	5

CRITERIOS 3º y 4º ESO	%CRITERIO
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.	15
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	5
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	5
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	10
1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.	5
1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.	10
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	6
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	2
2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	2
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	6
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas	2
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso	2

activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5
5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5
5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	5
5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.	5
5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.	5

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA

CRITERIOS 1º ESO Y 2º ESO	% CRITERIO
1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,34
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.	8,33
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,34
2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33
3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,34
3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8,33
4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social, haciendo posible la convivencia y el diálogo intercultural.	8,34
4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33

5.2 Respetar las diferentes tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33
6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33
6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	8,33

CRITERIOS 3º ESO Y 4º ESO	% CRITERIO
1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	8,34
1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	8,33
2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación e inclusión social.	8,34
2.2. Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	8,33
3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	8,34
3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	8,33
4.1. Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	8,34
4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	8,33
5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	8,33
5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	8,33
6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	8,33

6.2 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	8,33
--	------

ASIGNATURA: ATENCIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO	% CRITERIO
1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal.	10
1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.	10
1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.	10
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales retos y desafíos que afectan a la sociedad en la actualidad y en el futuro, mediante el estudio de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	10
2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación.	10
2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan a reflexionar sobre el desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.	10
3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa.	20
3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento.	10
3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo.	10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	% CRITERIO
1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal.	11
1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.	12
1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.	11
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales retos y desafíos que afectan a la sociedad en la actualidad y en el futuro, mediante el estudio de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	11
2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación.	11
2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan a reflexionar sobre el desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.	11

3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa.	11
3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento.	11
3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo.	11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	% CRITERIO
1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva.	11
1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.	12
1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética	11
2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva.	11
2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal.	11
2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.	11
3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas.	11
3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás.	11
3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.	11

Procedimientos e instrumentos de evaluación

ASIGNATURA: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo, desempeño, participación e interacción del alumnado en el aula.
- Análisis de producciones orales, escritas y multimodales.
- Realización de pruebas de evaluación, orales y escritas, relacionadas con los diferentes saberes y criterios de evaluación de la materia.
- Desarrollo y valoración de tareas competenciales, situaciones de aprendizaje y proyectos.
- Valoración de exposiciones orales, debates, dramatizaciones y otras actividades de interacción comunicativa.
- Análisis de comentarios de texto y de actividades de educación literaria, incluidas las vinculadas al Plan Lector de Centro.
- Valoración de actividades de investigación, búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información.
- Procesos de autoevaluación y coevaluación, orientados a favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje y la participación activa del alumnado en el proceso evaluador.
- Seguimiento del progreso del alumnado mediante las actividades de consolidación, recuperación y ampliación desarrolladas a lo largo del curso.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas y orales.
- Rúbricas de evaluación.
- Listas de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Registros de observación del profesorado.
- Guías o registros de valoración de producciones escritas, orales y multimodales.
- Instrumentos específicos de autoevaluación y coevaluación.
- Portfolio del alumnado.
- Registros de seguimiento de actividades y producciones realizadas mediante plataformas y herramientas digitales.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la implicación del alumnado en las actividades de aula, el uso adecuado del vocabulario geográfico/histórico y el desarrollo de actividades cívicas y democráticas.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales contextualizadas en problemas históricos, geográficos, sociales y medioambientales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas específicas (escritas u orales) para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Exposiciones orales, debates (planificados o espontáneos) y argumentaciones.
- Actividades de investigación e indagación basadas en el análisis de fuentes diversas y en la aplicación de métodos propios de la Geografía y la Historia.

- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación...).
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, rúbricas simplificadas y fichas de reflexión orientadas al propio proceso de aprendizaje)

ASIGNATURA ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Procedimientos de evaluación

- Observación del desempeño en actividades de comprensión oral y escrita. Análisis de tareas de lectura y escucha en lengua extranjera y lengua española.
- Análisis de textos auténticos, comentarios guiados y debates.
- Exposiciones orales, diálogos, role-plays, entrevistas y debates en lengua extranjera y lengua española.
- Producción de textos escritos individuales y cooperativos en lengua extranjera.
- Interacción oral en parejas, actividades de mediación oral en grupos con participación en conversaciones y dinámicas comunicativas en lengua extranjera y castellano.
- Actividades de reflexión lingüística e intercultural.
- Aplicación de estrategias de aprendizaje, corrección y autocorrección.
- Tareas de autoevaluación y coevaluación periódica de reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender
- Exposiciones, presentaciones, debates (planificados o espontáneos), argumentaciones, dramatizaciones e interacciones comunicativas.
- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la implicación del alumnado en las actividades de aula, el uso adecuado del vocabulario geográfico/histórico y el desarrollo de actividades cívicas y democráticas.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales contextualizadas en problemas históricos, geográficos, sociales y medioambientales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas específicas (escritas u orales) para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.

- Actividades de investigación e indagación basadas en el análisis de fuentes diversas y en la aplicación de métodos propios de la Geografía y la Historia.
- Recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de expresión y comprensión oral, rúbricas de producción escrita, y comprensión lectora.
- Grabaciones de audio y vídeo como evidencias del desempeño oral en castellano y lengua extranjera.
- Pruebas de producción escrita y oral en castellano y lengua extranjera.
- Rúbricas de interacción oral en lengua extranjera vinculadas a los criterios de evaluación y niveles de desempeño establecidos.
- Cuaderno del profesor para el registro sistemático de observaciones relativas al trabajo diario, la participación, la actitud, el esfuerzo y el progreso del alumnado.
- Rúbricas de reflexión lingüística e intercultural.
- Listas de cotejo para actividades de interacción oral, trabajo cooperativo y para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño
- Rúbricas de proyectos, tareas y situaciones de aprendizaje para valorar tanto el proceso como el producto final.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación...).
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, rúbricas simplificadas y fichas de reflexión orientadas al propio proceso de aprendizaje)

ASIGNATURA: ECONOMÍA SOCIAL

Procedimientos de evaluación

- Seguimiento mediante la observación del trabajo cotidiano, la participación y la actitud del alumnado durante las actividades de aula.
- Valoración de las tareas y producciones elaboradas por el alumnado, tanto de forma individual como en equipo.
- Realización de actividades competenciales relacionadas con conceptos económicos, análisis de información, interpretación de gráficos y resolución de situaciones prácticas.
- Aplicación de pruebas escritas y orales para valorar la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de los criterios de evaluación.
- Participación en exposiciones, debates y actividades de argumentación sobre cuestiones económicas, sociales y de actualidad.
- Elaboración de trabajos y proyectos individuales y cooperativos, incluyendo investigaciones y propuestas de emprendimiento y economía social.
- Desarrollo de actividades prácticas basadas en situaciones económicas reales, estudios de casos, simulaciones y toma de decisiones.
- Realización de procesos de autoevaluación y coevaluación que permitan al alumnado valorar su progreso, identificar dificultades y reflexionar sobre su propio aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas para la evaluación de proyectos de economía social y emprendimiento.
- Pruebas escritas sobre conceptos económicos, sociales y financieros.
- Pruebas y tareas de aplicación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana.
- Cuaderno del profesor para el registro sistemático de observaciones relativas al trabajo diario, la participación, la actitud, el esfuerzo y el progreso del alumnado.
- Rúbricas para la valoración de proyectos, trabajos de investigación y propuestas de emprendimiento social.
- Rúbricas de exposiciones orales y presentaciones de contenidos económicos y sociales.
- Listas de cotejo para actividades prácticas, resolución de problemas y análisis de situaciones económicas.
- Rúbricas de trabajo cooperativo vinculadas a la participación, responsabilidad y colaboración dentro del grupo.
- Registros de observación para valorar la participación en debates, actividades y dinámicas de aula.
- Hojas de autoevaluación y coevaluación para favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Estudios de casos y tareas prácticas relacionadas con el consumo responsable, el emprendimiento, la economía social y la sostenibilidad.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la implicación del alumnado en las actividades de aula, el uso adecuado del vocabulario y el desarrollo de actividades cívicas y democráticas.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales contextualizadas en problemas históricos, geográficos, sociales y medioambientales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas específicas (escritas u orales) para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Exposiciones orales, debates (planificados o espontáneos) y argumentaciones.
- Actividades de investigación e indagación basadas en el análisis de fuentes diversas orientadas a la actuación ético y cívica
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación...).
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, rúbricas simplificadas y fichas de reflexión orientadas al propio proceso de aprendizaje)

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la implicación del alumnado en las actividades de aula, el uso adecuado del vocabulario filosófico y el desarrollo de actividades cívicas y democráticas.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales contextualizadas en problemas filosóficos.
- Realización de pruebas específicas (escritas u orales) para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Exposiciones orales, debates (planificados o espontáneos) y argumentaciones.
- Actividades de investigación e indagación basadas en el análisis de fuentes diversas y en la aplicación de métodos propios de la filosofía.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
 - Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
 - Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
 - Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
 - Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
 - Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
 - Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación...).
 - Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
 - Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, rúbricas simplificadas y fichas de reflexión orientadas al propio proceso de aprendizaje)

ASIGNATURA: LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario permitiendo recoger información continua sobre el grado de implicación, participación, autonomía, responsabilidad y progreso del alumnado durante el desarrollo de las actividades propuestas.
- Análisis de tareas y producciones del alumnado permitiendo valorar la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos y el grado de desarrollo de las competencias clave
- Realización de proyectos y situaciones de aprendizaje facilitando la evaluación integrada de conocimientos, destrezas y actitudes en contextos significativos y cercanos a la realidad del alumnado.
- Evaluación del desempeño en tareas competenciales.
- Exposiciones y presentaciones orales valorando la competencia comunicativa del alumnado, su capacidad para organizar y transmitir información de forma clara y coherente
- Pruebas escritas y prácticas integradas dentro de un proceso de evaluación continua y formativa.
- Procesos de autoevaluación y coevaluación facilitando la reflexión sobre los avances del alumnado, reconociendo fortalezas y aspectos de mejora, desarrollando la capacidad crítica y asumiendo progresivamente una mayor responsabilidad sobre su aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de producción escrita y oral permitiendo al alumnado conocer qué se espera de su trabajo y cómo puede mejorar. Se utilizarán especialmente en exposiciones orales, producciones escritas, proyectos y situaciones de aprendizaje.

- Listas de cotejo para obtener la observación sistemática y el seguimiento del trabajo diario.
- Cuaderno del profesor para el seguimiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Portfolio del alumnado incluyendo trabajos escritos, proyectos, actividades, reflexiones personales, producciones digitales, exposiciones y otras evidencias que permitan visualizar el proceso seguido y los progresos alcanzados.
- Registros de observación recogiendo información sistemática obtenida mediante la observación directa en situaciones reales de aprendizaje.
- Pruebas objetivas con la finalidad de obtener evidencias sobre el grado de adquisición de conocimientos, destrezas y competencias mediante actividades estructuradas y previamente diseñadas
- Cuestionarios para tener información relevante acerca de los conocimientos previos, el grado de comprensión de los contenidos, la percepción del aprendizaje o la valoración de determinadas actividades desarrolladas en el aula.
- Hojas de autoevaluación y coevaluación favoreciendo la participación del alumnado en los procesos de evaluación

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de problemas y tareas competenciales en contextos matemáticos y de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Exposiciones orales y explicación de procedimientos matemáticos cuando la actividad lo requiera.
- Actividades de investigación, modelización y aplicación de las matemáticas a situaciones reales.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Portfolio o recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (resolución de problemas, cuestiones de razonamiento, ejercicios de aplicación y cuestiones de desarrollo).
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Listas de cotejo para portfolio en caso de utilizarse.

ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Presentación de exposiciones orales.
- Mapas mentales.
- Investigación documental y búsqueda de información para trabajos y exposiciones.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Portfolio o recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.
- Fichas de trabajo
- Construcción de maquetas o modelos explicativos
- Elaboración de infografías o materiales de divulgación visual.
- Desarrollo de prácticas experimentales de laboratorio
- Análisis de bulos relacionados con la nutrición y debates argumentados.
- Investigación sobre científicos y científicas relevantes.
- Análisis de datos y elaboración de conclusiones.
- Actividades de concienciación ambiental y análisis de situaciones reales
- Trabajo cooperativo en proyectos y tareas compartidas.
- Actividades sobre consumo responsable y sostenibilidad.
- Observación, análisis y estudio de paisajes.
- Análisis de imágenes, mapas y situaciones reales

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Listas de cotejo para portfolio en caso de utilizarse.

ASIGNATURA: FÍSICA Y QUÍMICA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Presentación de exposiciones orales.
- Investigación documental y búsqueda de información para trabajos y exposiciones.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Portfolio o recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.
- Fichas de trabajo
- Elaboración de infografías o materiales de divulgación visual.
- Desarrollo de prácticas experimentales de laboratorio
- Investigación sobre científicos y científicas relevantes.
- Análisis de datos y elaboración de conclusiones.
- Trabajo cooperativo en proyectos y tareas compartidas.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías (resolución de problemas, cuestiones de razonamiento, ejercicios de aplicación y cuestiones de desarrollo).
- Productos finales de proyectos
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Listas de cotejo para portfolio en caso de utilizarse.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Proyectos de investigación e indagación científica

- Prácticas de laboratorio y simuladores virtuales
- Trabajos cooperativos y dinámicas de grupo
- Presentación de exposiciones orales
- Realización de mapas mentales
- Elaboración de productos creativos como cartulinas, podcasts.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Resolución de problemas y tareas competenciales en contextos matemáticos y de la vida cotidiana.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Dianas de evaluación para mapas mentales
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Listas de cotejo para portfolio en caso de utilizarse.
- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.

ASIGNATURA: CULTURA CIENTÍFICA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Resolución de tareas competenciales de la vida cotidiana.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Presentación de exposiciones orales.
- Mapas mentales.
- Investigación documental y búsqueda de información para trabajos y exposiciones.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Portfolio o recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.
- Elaboración de infografías o materiales de divulgación visual.
- Desarrollo de prácticas experimentales de laboratorio

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.

- Escalas de valoración para actividades de carácter competencial.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Plantilla de corrección de pruebas escritas de diferentes tipologías
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.

ASIGNATURA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Procedimientos de evaluación

- Pruebas de comprensión oral destinadas a valorar la comprensión global, la información específica y los detalles relevantes de mensajes y textos orales adecuados al nivel del alumnado.
- Pruebas de comprensión escrita a partir de textos de distinta tipología, extensión y dificultad.
- Pruebas de comprensión multimodal en las que se integren elementos verbales, visuales o audiovisuales y que requieran una respuesta registrable por parte del alumnado.
- Pruebas y actividades de uso de la lengua destinadas a comprobar el desarrollo del repertorio lingüístico: gramática, vocabulario, funciones comunicativas, pronunciación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua.
- Producciones escritas y multimodales, guiadas o progresivamente autónomas, de diferente tipología y finalidad comunicativa.
- Pruebas de producción oral, tanto preparadas como vinculadas a situaciones comunicativas concretas, realizadas individualmente, en parejas o en pequeño grupo.
- Tareas evaluables de interacción oral o escrita mediante conversaciones, diálogos, entrevistas, debates, intercambios de mensajes, juegos de rol y otras situaciones comunicativas.
- Tareas evaluables de mediación lingüística y comunicativa que impliquen explicar, reformular, resumir, adaptar o transmitir información a diferentes destinatarios.
- Proyectos, situaciones de aprendizaje y tareas competenciales que integren diferentes destrezas y den lugar a producciones orales, escritas, audiovisuales o multimodales.
- Proyectos y actividades de carácter cultural e intercultural relacionados con los países, comunidades y manifestaciones culturales vinculados a la lengua inglesa.
- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la interacción y el desempeño del alumnado durante las actividades desarrolladas en el aula.
- Análisis de las producciones y del proceso de aprendizaje del alumnado, tanto en las tareas individuales como en las cooperativas.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación destinadas a favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje, la identificación de dificultades y la aplicación de estrategias de mejora.

Instrumentos de evaluación

- Plantillas de corrección o claves de respuestas, con su correspondiente baremo, para las pruebas objetivas de comprensión oral, comprensión escrita, gramática, vocabulario y uso de la lengua.
- Rúbricas analíticas u holísticas adaptadas a las producciones escritas, producciones orales, tareas de interacción, tareas de mediación y proyectos o tareas competenciales.
- Plantillas de corrección con baremo para producciones escritas u orales cuando la valoración se realice mediante indicadores, puntuaciones o penalizaciones previamente establecidos.
- Listas de cotejo o listas de control para comprobar la presencia o el cumplimiento de elementos concretos en una tarea o producción.

- Escalas de valoración para establecer diferentes grados de desempeño en producciones, actuaciones e interacciones del alumnado.
- Guías y escalas de observación para valorar comportamientos y desempeños observables durante las actividades orales, interactivas, cooperativas o competenciales.
- Registros docentes, registros anecdóticos y cuaderno del profesorado para recoger de forma sistemática las evidencias obtenidas durante el proceso de aprendizaje.
- Rúbricas simplificadas, listas de cotejo, escalas de percepción y fichas de reflexión para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Registros o plantillas de seguimiento del portfolio o diario de aprendizaje, cuando estos se utilicen para recopilar evidencias del progreso del alumnado.

ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Procedimientos de evaluación

- Pruebas de comprensión oral para valorar la comprensión de mensajes y textos orales adecuados al nivel.
- Pruebas de comprensión escrita a partir de textos de diversa tipología y dificultad.
- Pruebas de comprensión multimodal en las que se integren elementos verbales, visuales o audiovisuales y que requieran una respuesta registrable por parte del alumnado.
- Exámenes de gramática y léxico y de actividades destinadas a comprobar el desarrollo del repertorio lingüístico.
- Producciones escritas guiadas de diferente tipología y finalidad comunicativa.
- Pruebas de producción oral, tanto preparadas como vinculadas a situaciones comunicativas concretas.
- Tareas evaluables de interacción oral o escrita guiada, mediante diálogos, intercambios y otras situaciones comunicativas.
- Tareas evaluables de mediación lingüística y comunicativa que impliquen explicar, reformular, resumir, adaptar o transmitir información a diferentes destinatarios.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación destinadas a favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje (es decir, el desarrollo de habilidades metacognitivas) y el progreso en la lengua extranjera.
 - Proyectos o tareas de carácter cultural e intercultural vinculados a la lengua francesa y al ámbito francófono.
- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y el desempeño del alumnado en las actividades de aula.

Instrumentos de evaluación

- Registros docentes y registros anecdóticos para recoger de forma sistemática evidencias del trabajo y desempeño del alumnado.
- Guías y escalas de observación para valorar actuaciones y comportamientos observables durante las diferentes tareas.
- Listas de cotejo para comprobar la presencia o cumplimiento de elementos concretos previamente establecidos.
- Plantillas de corrección con baremo y claves de respuestas para la valoración de pruebas objetivas de comprensión, gramática, léxico y otras tareas de respuesta cerrada o delimitada.
- Rúbricas de evaluación adaptadas a las producciones escritas, producciones orales, tareas de mediación y proyectos o tareas competenciales.
- Escalas de valoración para aquellas producciones y actuaciones que requieran establecer diferentes grados de desempeño.

- Plantillas de corrección con baremo para determinadas producciones escritas u orales cuando la valoración se realice mediante indicadores y penalizaciones o puntuaciones previamente establecidas.
- Rúbricas simplificadas y listas de cotejo para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Registros o plantillas de seguimiento del portafolio o diario de aprendizaje cuando estos se utilicen para recoger evidencias de progreso.

ASIGNATURA: MÚSICA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación, la implicación y la actitud del alumnado durante las actividades musicales realizadas en el aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas, relacionadas con los diferentes contenidos y situaciones de aprendizaje de la materia.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación relacionados con el lenguaje musical, el análisis y la audición musical, así como otros contenidos teóricos de la materia.
- Realización de prácticas instrumentales y actividades de interpretación vocal, corporal e instrumental, tanto individuales como grupales.
- Trabajos y actividades de investigación y creación desarrollados mediante herramientas digitales, incluyendo presentaciones, proyectos y otras producciones realizadas en ordenador.
- Exposiciones orales y presentaciones de trabajos y proyectos musicales, valorando tanto la adquisición de los aprendizajes como la capacidad de comunicar y presentar los resultados.
- Actividades de improvisación, creación y experimentación musical, tanto individuales como cooperativas.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje, la valoración del trabajo realizado y el desarrollo progresivo de la autonomía del alumnado.
- Recopilación de evidencias de aprendizaje a través de las diferentes actividades, trabajos, interpretaciones y proyectos realizados a lo largo del curso, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas, prácticas instrumentales, interpretaciones y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de aspectos concretos relacionados con la interpretación, el lenguaje musical, la participación y el desarrollo de las diferentes actividades.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso y el grado de adquisición de los criterios de evaluación.
- Registros de observación del trabajo diario, la participación, la implicación y el desempeño del alumnado durante las actividades individuales y grupales.
- Pruebas escritas y cuestionarios destinados a valorar la adquisición de conocimientos relacionados con el lenguaje musical, la audición, el análisis y los contenidos teóricos de la materia.
- Rúbricas y registros de evaluación de las prácticas instrumentales e interpretaciones vocales, corporales e instrumentales, tanto individuales como grupales.

- Rúbricas de valoración de trabajos, proyectos y actividades realizadas mediante herramientas digitales.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase, como evidencias complementarias del proceso de aprendizaje.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Instrumentos de autoevaluación y coevaluación para favorecer la reflexión del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y sobre el trabajo realizado por el grupo.

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Procedimientos de evaluación

- Observación del desempeño en las actividades prácticas, el taller, la programación y el trabajo con herramientas digitales.
- Análisis de producciones individuales y en equipo, atendiendo al proceso de diseño, la representación gráfica, la fabricación y la comunicación de soluciones.
- Resolución de problemas tecnológicos, ejercicios de aplicación, simulaciones y tareas de programación y robótica.
- Realización de pruebas y cuestionarios, tanto escritos como digitales, para comprobar los aprendizajes trabajados.
- Valoración de proyectos, modelos y productos finales, así como de las evidencias individuales del trabajo realizado.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas y escalas de valoración para proyectos, trabajos de taller, producciones digitales y retos de programación y robótica.
- Pruebas escritas, controles prácticos y cuestionarios digitales.
- Ejercicios de representación gráfica, análisis de objetos, infografías, mapas mentales y documentación técnica.
- Productos y registros de prácticas con circuitos, simuladores, diseño 3D y hojas de cálculo.
- Pasaportes individuales de programación, retos prácticos y proyectos de robótica.
- Guiones, videotutoriales y otras presentaciones de trabajos.
- Registros de observación del desempeño práctico y del uso seguro de herramientas y dispositivos.

ASIGNATURA: TECNOLOGÍA

Procedimientos de evaluación

- Observación del desempeño práctico en el diseño, la electrónica, la programación y la construcción de sistemas automatizados.
- Análisis de proyectos y producciones individuales o cooperativas, desde la planificación y el diseño hasta la presentación de resultados.
- Realización de prácticas de montaje, comprobación de circuitos y resolución de retos de robótica.
- Realización de controles y actividades de aplicación de los conocimientos tecnológicos.

- Valoración de evidencias individuales de programación y del proceso seguido en el proyecto final.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de proyectos, prácticas de electrónica, diseño de aplicaciones y presentaciones orales.
- Controles escritos y ejercicios de aplicación sobre proyectos, instalaciones, electrónica y neumática.
- Prácticas de electrónica analógica y registros del desempeño en robótica.
- Pasaporte individual de programación y reto o proyecto final con robot programable.
- Trabajos de diseño, exposición de propuestas y actividad sobre tecnología e impacto social.
- Registros de observación del uso de materiales, herramientas y dispositivos durante las tareas prácticas.

ÁMBITO PRÁCTICO

Procedimientos de evaluación

- Observación del trabajo práctico, la organización de tareas y el uso seguro de materiales y herramientas.
- Análisis de producciones individuales y cooperativas, atendiendo a la planificación, el montaje, la representación y la comunicación del trabajo.
- Resolución de tareas aplicadas con simuladores, hojas de cálculo y herramientas de programación.
- Realización de pruebas y cuestionarios para valorar los aprendizajes trabajados.
- Valoración de retos y proyectos de robótica, junto con evidencias individuales de programación.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas y escalas de valoración para trabajos, videotutoriales, prácticas y proyectos tecnológicos.
- Controles, cuestionarios digitales y ejercicios de aplicación.
- Guion y producto final del videotutorial.
- Prácticas de hoja de cálculo, representación gráfica, simulación de circuitos y montaje práctico.
- Pasaporte individual de programación, reto de automatización y proyecto final de robótica.
- Registros de observación del desempeño práctico, la planificación y el uso seguro de herramientas.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo, participación, iniciativa, autonomía, implicación, esfuerzo, colaboración y actitud.
- Análisis de producciones gráfico-plásticas, atendiendo tanto al resultado final como al proceso seguido para su elaboración.
- Análisis de producciones audiovisuales y digitales, valorando la planificación, la utilización de los recursos tecnológicos.
- Desarrollo y valoración de proyectos y situaciones de aprendizaje artísticas, individuales y grupales.
- Valoración de bocetos, estudios previos, pruebas y composiciones preliminares, como evidencias del proceso de creación y de la evolución de las propuestas.
- Análisis de imágenes y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales de diferentes épocas, estilos, contextos y culturas.
- Realización de actividades y pruebas específicas, escritas, orales o prácticas.

- Experimentación y aplicación práctica de técnicas, procedimientos y recursos gráfico-plásticos y audiovisuales.
- Valoración de exposiciones y presentaciones orales de trabajos y proyectos.
- Debates, puestas en común y actividades de reflexión.
- Actividades de investigación, búsqueda, selección, análisis y tratamiento de información, relacionadas con artistas, obras, movimientos artísticos, patrimonio, técnicas, recursos visuales y audiovisuales y manifestaciones culturales.
- Seguimiento del proceso de trabajo individual y grupal, valorando la planificación, el cumplimiento de las diferentes fases, la responsabilidad, la cooperación, la autonomía y la capacidad para resolver dificultades.
- Procesos de autoevaluación y coevaluación, orientados a favorecer la reflexión.
- Actividades de revisión y mejora, en las que el alumnado pueda incorporar las orientaciones y el feedback proporcionado.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación para producciones gráfico-plásticas, audiovisuales, proyectos, análisis de imágenes y exposiciones.
- Listas de cotejo para comprobar la realización de determinados procesos, fases, aspectos técnicos o elementos necesarios en las tareas y proyectos.
- Registros de observación del profesorado para el seguimiento del trabajo diario, la participación, la autonomía, la iniciativa, la experimentación y la colaboración.
- Diario o registro de aula para recoger evidencias del proceso de aprendizaje y de la evolución del alumnado.
- Pruebas escritas, orales o prácticas, cuando la naturaleza del criterio o de los saberes trabajados así lo requiera.
- Rúbricas y guías de valoración de proyectos artísticos, contemplando tanto el proceso como el resultado final.
- Registros de valoración de bocetos, estudios previos, pruebas y composiciones preliminares, que permitan evidenciar la evolución de una propuesta desde su planteamiento inicial hasta su resolución definitiva.
- Instrumentos específicos de autoevaluación y coevaluación, vinculados a las actividades, producciones y proyectos desarrollados.
- Portfolio o recopilación de producciones del alumnado, cuando resulte adecuado para documentar el proceso creativo y la evolución de los aprendizajes.
- Rúbricas de valoración de exposiciones y presentaciones orales, atendiendo a la comunicación del proceso, la utilización del vocabulario específico y la capacidad de reflexión sobre el trabajo realizado.
- Registros de seguimiento de proyectos individuales y grupales, especialmente en aquellas tareas que impliquen diferentes fases de trabajo.

ASIGNATURA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo, participación, iniciativa, implicación, autonomía, creatividad.
- Análisis de producciones gráfico-plásticas, atendiendo tanto al resultado final como al proceso seguido para su elaboración, la adecuación de las técnicas y materiales utilizados y la intención expresiva de la propuesta.
- Análisis de producciones audiovisuales y digitales, valorando la planificación, la utilización de los recursos tecnológicos.

- Desarrollo y valoración de proyectos artísticos, individuales y grupales, en los que se contemplen las diferentes fases del proceso creativo.
- Valoración de bocetos, estudios previos, pruebas y prototipos, como evidencias del proceso de creación.
- Análisis de manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, mediante la reflexión crítica.
- Realización de actividades y pruebas específicas, escritas, orales o prácticas.
- Valoración de exposiciones y presentaciones orales de trabajos y proyectos.
- Debates, puestas en común y actividades de reflexión.
- Actividades de investigación, búsqueda, selección, análisis y tratamiento de información.
- Seguimiento del proceso de trabajo individual y grupal.
- Procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Actividades de revisión y mejora, en las que el alumnado pueda incorporar las orientaciones y el feedback proporcionado.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación para producciones gráfico-plásticas, audiovisuales, proyectos y exposiciones.
- Listas de cotejo para comprobar la realización de determinados procesos, fases o aspectos técnicos de las tareas.
- Registros de observación del profesorado para el seguimiento del trabajo diario, la participación, la autonomía, la iniciativa y la colaboración.
- Diario o registro de aula para recoger evidencias del proceso de aprendizaje y de la evolución del alumnado.
- Pruebas escritas, orales o prácticas, cuando la naturaleza del criterio o de los saberes trabajados así lo requiera.
- Rúbricas y guías de valoración de proyectos artísticos, contemplando tanto el proceso como el resultado final.
- Registros de valoración de bocetos, pruebas y prototipos, que permitan evidenciar la evolución de una propuesta desde su planteamiento inicial hasta su resolución definitiva.
- Instrumentos específicos de autoevaluación y coevaluación, vinculados a las actividades y proyectos desarrollados.
- Portfolio o recopilación de producciones del alumnado, cuando resulte adecuado para documentar el proceso creativo y la evolución de los aprendizajes.
- Rúbricas de valoración de exposiciones y presentaciones orales.
- Registros de seguimiento de proyectos individuales y grupales, especialmente en aquellas tareas que impliquen diferentes fases de trabajo.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática y directa del alumnado durante las sesiones, valorando su desempeño motor, participación, esfuerzo, actitud, interacción social y aplicación de los aprendizajes en diferentes situaciones motrices.
- Análisis de las producciones y tareas realizadas por el alumnado, tanto individuales como por parejas o cooperativas, incluyendo producciones motrices, artístico-expresivas, proyectos, retos y tareas escritas.
- Realización de pruebas específicas, prácticas o teóricas, cuando sean necesarias para comprobar la adquisición de determinados aprendizajes y criterios de evaluación.

- Intercambios orales, debates y momentos de reflexión sobre la práctica motriz, los hábitos saludables, la convivencia, la gestión emocional y otros aprendizajes vinculados al área.
- Autoevaluación, favoreciendo que el alumnado reflexione sobre su propio desempeño, participación, esfuerzo, actitud, gestión emocional y evolución en los aprendizajes.
- Coevaluación entre iguales, especialmente en tareas cooperativas, producciones motrices, retos, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas.
- Análisis y valoración de productos finales, proyectos, montajes, exhibiciones y producciones motrices desarrolladas a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Registros y hojas de observación sistemática del docente durante las sesiones de Educación Física.
- Registros de seguimiento del alumnado.
- Listas de control y listas de cotejo para valorar indicadores concretos de desempeño.
- Escalas de valoración y escalas de frecuencia para registrar conductas, actitudes y desempeños observables.
- Registros anecdóticos de las sesiones.
- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes situaciones de aprendizaje: desempeño motor, habilidades técnicas y tácticas, retos, juegos y deportes, actitud y participación, producciones artístico-expresivas, creaciones y montajes, entre otras.
- Registros específicos de observación y evaluación de juegos, partidos, retos, combates, exhibiciones, actividades deportivas y propuestas realizadas en el medio natural.
- Fichas, listas de comprobación (*checklist*), semáforos y dianas de autoevaluación.
- Fichas y registros de coevaluación formativa.
- Portfolio del alumnado, diario reflexivo, diario emocional y otros instrumentos de recopilación de evidencias del aprendizaje.
- Tareas individuales, por parejas y cooperativas, tanto de carácter práctico como escrito.
- Fichas de trabajo, planificación, registro y reflexión vinculadas a las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Productos finales, proyectos, montajes, exhibiciones y producciones motrices y artístico-expresivas.
- Fotografías y grabaciones de vídeo como evidencias de las producciones y del desempeño del alumnado.
- Registros de marcas, resultados y evolución del desempeño motor cuando la situación de aprendizaje lo requiera.
- Pruebas y test específicos vinculados a determinados aprendizajes.
- Registros de debates, intercambios orales y reflexiones personales.
- Rutinas de pensamiento para favorecer el análisis y la reflexión sobre los aprendizajes.
- Herramientas y actividades digitales de evaluación mediante Canva, Edpuzzle o Plickers, cuando proceda.
- Instrumentos específicos contextualizados en determinadas situaciones de aprendizaje: pasaportes, fichas de juegos, registros de partidos, retos o actividades, cuando resulten adecuados para recoger evidencias de los criterios de evaluación trabajados.

ASIGNATURA: RELIGIÓN

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas.
- Realización de pruebas escritas para comprobar el grado de adquisición de determinados criterios de evaluación.
- Exposiciones orales.
- Actividades de investigación.
- Autoevaluación y coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- Portfolio o recopilación de evidencias de aprendizaje, cuando se considere adecuado para determinadas situaciones de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje.
- Listas de cotejo para el seguimiento de indicadores concretos de desempeño.
- Cuaderno del profesor, en el que se registrarán de forma sistemática las evidencias de aprendizaje obtenidas a lo largo del curso.
- Registros de observación del trabajo diario y de la participación del alumnado.
- Cuaderno del alumnado y actividades realizadas en clase.
- Cuestionarios y actividades desarrolladas mediante plataformas digitales cuando proceda.
- Listas de cotejo para portfolio en caso de utilizarse.
- Dianas de autoevaluación.
- Cuestionarios de coevaluación.

ASIGNATURA: ATENCIÓN EDUCATIVA

Procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la implicación del alumnado en las actividades de aula.
- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado, tanto individuales como cooperativas
- Resolución de retos y tareas competenciales contextualizadas en dilemas éticos, situaciones de convivencia, conflictos cotidianos y retos de la vida diaria.
- Realización de pruebas específicas de carácter práctico o reflexivo (escritas u orales) para comprobar el grado de interiorización de los valores cívicos, sociales y emocionales trabajados.
- Exposiciones orales, debates e intercambios de opiniones (planificados o espontáneos), argumentando puntos de vista con respeto y tolerancia.
- Actividades de investigación e indagación basadas en el análisis de temas sociales de actualidad, valores universales y la búsqueda de soluciones a problemas del entorno.

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación adaptadas a las diferentes tareas de reflexión, proyectos y situaciones de aprendizaje.
- Escalas de valoración para medir aspectos cualitativos, actitudinales y competenciales.
- Registros de observación del trabajo diario, la evolución del alumnado, la interacción con los pares y la participación activa.
- Plantilla de corrección/valoración de pruebas prácticas o reflexivas de diferentes tipologías (análisis de casos, planteamiento de soluciones a dilemas, ejercicios de reflexión...).
- Cuestionarios y formularios.
- Productos finales de proyectos o tareas competenciales.

Criterios de promoción en Secundaria (artículo 18 orden 2 de agosto)

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente durante la sesión de evaluación final, atendiendo al logro de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias clave y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o de la alumna.

2. El alumnado promocionará de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias que, en su caso, pudieran no haber superado, les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

3. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado la totalidad de las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias, independientemente de cualesquiera que sean estas.

4. Cuando no se cumplan las condiciones de promoción descritas en el apartado 3, el equipo docente decidirá sobre la conveniencia de la promoción o permanencia en el mismo curso del alumnado. Esta decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime. En caso de no alcanzarse consenso unánime, la decisión de promoción al curso siguiente del alumnado que no cumpla las condiciones del apartado 3, se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que se cumplen las condiciones establecidas en el apartado 5.

5. Los centros educativos establecerán en su Proyecto Curricular de Etapa los criterios generales que guiarán la actuación de los equipos docentes en la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado teniendo en cuenta lo dispuesto en esta orden. Además de otras establecidas por los centros educativos, estas líneas incluirán:

- a) La evolución, motivación y el esfuerzo demostrado por el alumno o por la alumna a lo largo del curso.
- b) La cantidad de materias o ámbitos con evaluación negativa.
- c) La continuidad en cursos superiores de las materias o ámbitos en los que se ha obtenido evaluación negativa.
- d) Condiciones socioafectivas o sanitarias particulares del alumnado durante el curso.

CRITERIOS DEL CENTRO PARA PROMOCIONAR/TITULAR

- ✓ Los alumnos/as que tengan 3 o más asignaturas suspensas, deberán tener como mínimo la calificación de un 3,5 en cada una de las áreas no superadas para que el equipo docente se plantee valorar la posibilidad de promoción/titulación. No promocionarán aquellos alumnos con 3 o más asignaturas suspensas cuyas calificaciones estén por debajo del 3,5.
- ✓ Se valorará el esfuerzo y la motivación del alumno a lo largo de todo el curso. Será un requisito para plantearse la promoción o titulación a que se refiere el punto anterior.
- ✓ Para poder titular/promocionar los alumnos/as podrán tener, como máximo 3 asignaturas suspensas. Los alumnos con 4 asignaturas o más no promocionarán/titularán.
- ✓ Si un alumno/a suspende una asignatura que no tiene continuidad en el curso siguiente dicha asignatura será tenida en consideración, al igual que las materias que tienen continuidad, dentro del cómputo máximo de 3 para valorar una posible promoción.
- ✓ Estas condiciones no afectarán a aquellos alumnos/as con condiciones socioafectivas o sanitarias determinadas. El criterio para la promoción o titulación de estos alumnos se valorará por el equipo docente de manera individual, atendiendo a las características de los alumnos y a su situación personal.